

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 866/2020 - P.Com

AUTOR: CONTRERAS Claudia Elizabeth, DEL AGUA Adriana Laura, FERNANDEZ Julia Elena, HERRERO Helena María, MUENA Juan Pablo, VIVANCO Graciela Noemí

EXTRACTO: Al Ministerio de Salud de la Nación, su satisfacción por la creación del Consejo Asesor de Salud Adolescente y Juvenil (CONSAJU), mediante resolución n° 1527/2020. Al Ministerio de Salud de la Provincia de Río Negro, su satisfacción por la participación de tres jóvenes pertenecientes al programa provincial "Preventores Juveniles", en la firma del acta de conformación del CONSAJU, el día 21 de septiembre de 2020.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

AVILA

PICA

APUD

YAUHAR

FERNANDEZ

JOHNSTON

ABRAHAM

ALBRIEU

BERROS

CASAMIQUELA

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ

LOPEZ

MANGO

MARTINI

MARTIN

NOALE

RAMOS MEJIA

SOSA

SZCZYGOL

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Noviembre de 2020